

quinto de la dha. perpua, por Duro de heredar
y enterada la Villa de Comaquedo, y conforma
dad; Formaron dho. Real Rdo en sus manos
Cesaron, y pusieron sobre su cabeza, y obedieron
con el respeto, y Comonacion debida, como acorta
desa Vi, y d. natural, guardaron su guarda y
Cumpla en todo, y puse de suyo, y como pult
axial Rdo de dha. manda, y que suponga
Una copia en su Libro Capitular para que
conste, y lo firmaron dho. señores Alcalde mayor
y los Señores Alcaldes y regidores de quito dho. dho.
fe=

do.
Juan de Mayas
y Tragos

Juan de Mayas

Juan de Mayas

Miguel de Ortega
Martín de Ortega

quando dho. dho.

Massey de dho. Real Rdo de dha. Villa
de Comaquedo para dho. dho. dho. dho. dho.
mes de febrero de dho. dho. dho. dho. dho.
firmaron los Señores Alcaldes y regidores de
dho. Villa arca de Comaquedo dho. dho.
Juan de Mayas y Tragos abogado de los R. Co
sejos de dho. dho. dho. dho. y los Señores Don
Juan de Mayas y Tragos Don Pedro de Mayas
Don Pedro de Mayas, Don Lázaro de Mayas
Don Bernardo de Mayas Don Ben. de Mayas
Don Juan de Mayas Don Juan de Mayas Don
Pedro de Mayas Don Pedro de Mayas y Don
Pedro de Mayas y Don Pedro de Mayas